

97^o
verido en los años de setecientos ochenta y cinco y ochenta y seis,
y en el motivo que representa a este Ayuntamiento lo dio
por excusado y en su lugar nombro a Juan Fernandez. L
Acordóse le despache el título para su uso.

Título de Médico } Ciove en título de Médico despachado por el Real
Proto Medico, en fha en Madrid a veinte del corriente de 87,
a favor de D. N. Antonio Ramirez M. de la villa de
Fuente Espino Diócesis de Cuenca, de lo qual se hizo relación
y enteró a la Ciudad, y habiendolo oido admitio al referido
alvo y exercicio de su facultad Médica: Acordóse
Copie dho título en el Libro corriente de Caxta Real y
y de vuelta original a la parte, con testimonio de esta resolución.

Sezite al debate } En vista de lo expuesto por el Sr. D. Domingo Portes Jurado
procurador, sobre el particular de la venta de Arinas, y a quien se cometio el Mem.
de Arinas. } uno de los Comisarios encargados para informar en el parti-
cular de la venta de Arinas, y a quien se cometio el Mem.
de los Anexos de Sugar de Santomera dado en el punto =
Acordó la Ciudad que para tratar y resolver sobre el, se
despache citación general a los Abogados ordinarios del Estado
proximo treinta y uno del corriente a lo que se trahe todo lo
providenciado en este negocio.

Mem. de P. } Ciove Memorial de D. Juan Sanchez Jurado de Arinas
taxte y exite } de primeras Letras titular de este Ayuntamiento replicando
rendidamente veriva e raquax el Informe pedido por el Sr.
Consejo, a fines de Agosto del año pasado de setecientos ochenta y cinco